

## ACTA DE DIRECTORIO N° 168

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2020, siendo las 14.10 hs participan de la presente reunión los Sres. Directores de Insumos Agroquímicos S.A., señores Luis Delcassé, José Mrejen y Hermannd Welz, contando con la presencia de la Síndico Titular Patricia Lambrechts. Se deja constancia que, debido a la situación sanitaria que es de público y notorio conocimiento y en cumplimiento con las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional mediante Decreto de Necesidad y Urgencia 260/2020 y 297/2020 y su reglamentación, todos los Directores y la Sindico que participan de la presente reunión lo hacen comunicados a través de un sistema de videoconferencia, conforme lo autoriza la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y suscribirán la presente acta dentro de los cinco días hábiles de celebrada la presente reunión, siempre que las medidas dictadas por el Gobierno Nacional en relación a la situación de aislamiento obligatorio así lo permitan. Toma la palabra el Sr. Presidente, Luis S. Delcassé quien manifiesta que el objeto de la presente reunión es considerar la documentación correspondiente al ejercicio económico No. 18 finalizado el 31 de Marzo de 2020, la que se somete a la consideración de los Señores Directores omitiéndose su transcripción en acta por habérsela hecho llegar con anterioridad a la fecha.

Luego de un cambio de opiniones, por unanimidad se aprueba: el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las notas a los Estados Contables y los Anexos correspondientes al ejercicio económico No. 18 finalizado el 31 de marzo de 2020. El Presidente informa que se ha confeccionado un proyecto de Memoria del siguiente tenor:

### **INSUMOS AGROQUIMICOS S. A.**

#### **MEMORIA**

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las normas legales vigentes, el Directorio de Insumos Agroquímicos S.A. somete a vuestra consideración y resolución la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que se acompañan a la presente, como así también el Informe del Auditor Independiente e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico número 18 finalizado el 31 de marzo de 2020.

#### **1. Hechos relevantes del ejercicio económico**

##### **1.a. Sector agrícola**

La campaña pasada fue una campaña muy tranquila desde todo punto de vista. Veníamos de una cosecha fina muy buena, con rendimiento para trigo a nivel nacional de 29,90 qq/ha y para la cosecha gruesa, no hubo demasiados problemas agronómicos ni incertidumbres climáticas, y como broche de oro, al momento de la cosecha, tuvimos 50 días sin lluvias, lo que facilitó la cosecha y su logística. Los rendimientos nacionales promedio tanto de soja (30,50qq/ha) como de maíz (82,40 qq/ha) fueron muy buenos.

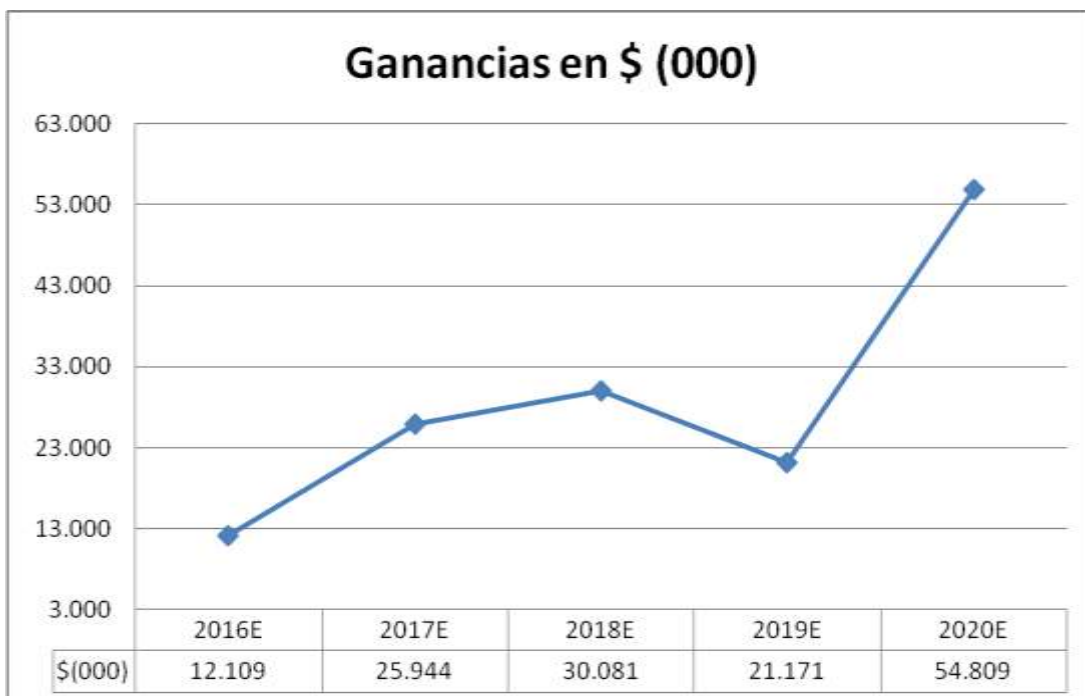
##### **1.b. Venta de agroquímicos**

Como siempre ocurre, es difícil que ante una buena cosecha, la venta de agroquímicos no acompañe. En un buen año, los agricultores invierten todo lo necesario en proteger sus

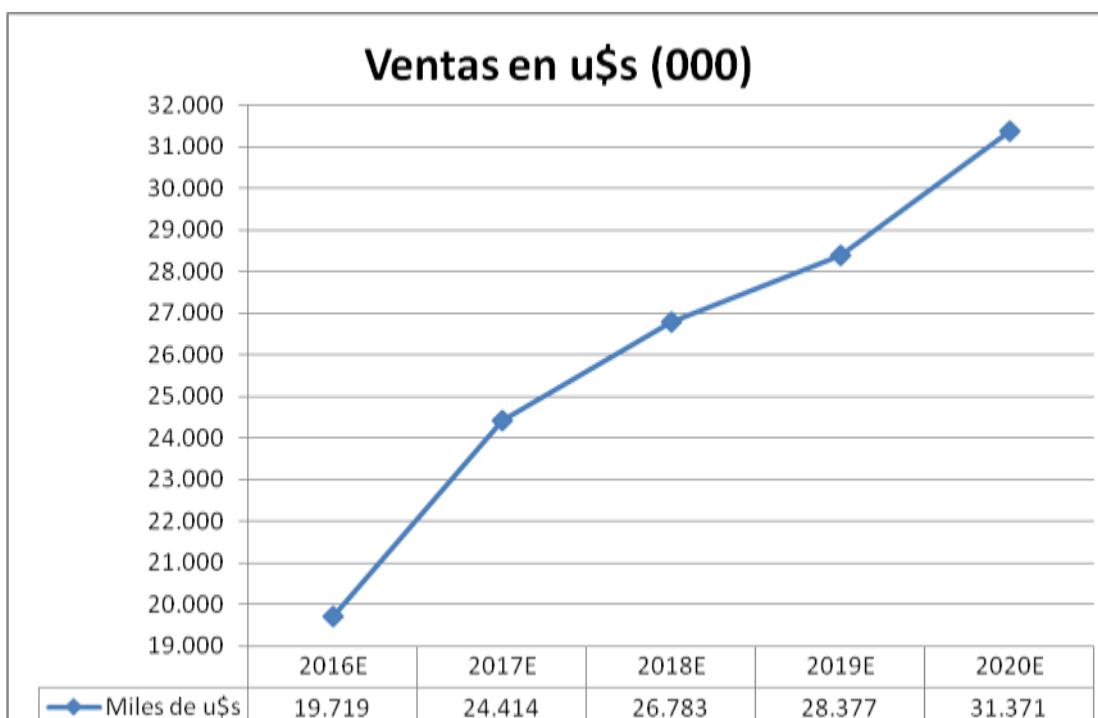
cultivos Las ventas medidas en dólares estadounidenses estuvieron en una cifra superior a los u\$s 31 millones, un 10.55% más que al año anterior.

## 2. Resultados económicos

Los resultados del ejercicio bajo análisis son satisfactorios, ascienden a \$ 54.809.020 lo que representa un importante incremento del 259% respecto del resultado del ejercicio anterior.



Con respecto a los niveles de ventas, medidos los mismos en dólares estadounidenses, el incremento respecto del año anterior fue del 10%, pasando de u\$s 28.377.000 del ejercicio anterior a los U\$S 31.377.000 del ejercicio bajo análisis. En el cuadro se muestra la evolución de las ventas en dólares estadounidenses en los últimos ejercicios económicos:



### 3. Información financiera relevante

(Cifras expresadas en moneda homogénea al 31/03/2020, en miles)

#### Resumen patrimonial

Rubro	31/03/2020		31/03/2019		Rubro	31/03/2020		31/03/2019	
	M\$(*)	%	M\$(*)	%		M\$(*)	%	M\$(*)	%
Activo Corriente	1.632.543	96	1.909.784	97	Pasivo Corriente	1.505.134	89	1.481.283	75
Activo No corriente	59.587	4	52.251	3	Pasivo No Corriente	12.137	1	350.882	18
Total Activo	1.692.130	100	1.962.034	100	Total Pasivo	1.517.271	90	1.832.165	93
					Patrimonio Neto (PN)	174.859	10	129.869	7
					Total Pasivo más PN	1.692.130	100	1.962.034	100

(\*) en miles de pesos

#### Estructura de Resultados

Rubro	31/03/2020		31/03/2019	
	M\$(*)	%	M\$(*)	%
Utilidad bruta por ventas	417.664	92	327.800	85
Comisiones por ventas	37.766	8	59.765	15
Total ingresos operativos	455.430	100	387.565	100
Gastos administrativos y comerciales	(352.297)	(77)	(266.889)	(69)
Resultados financieros	(17.388)	4	(73.149)	(19)
Otros	1.266	0	190	0
Resultado antes de imp. a las Ganancias	87.011	19	47.717	12
Impuesto a las Ganancias	(32.202)	(7)	(26.544)	(7)
Resultado del período	54.809	12	21.173	5

(\*) en miles de pesos

### 4. Perspectivas

Los puntos más salientes que tenemos que considerar para evaluar las perspectivas del negocio son los siguientes:

#### 1. Sector agrícola

Como es de público conocimiento, gran parte del sector agrícola se encuentra disconforme con la política implementada por el actual gobierno, en especial con el aumento de retenciones en un momento en que los precios internacionales se encuentran en baja.

La siembra de fina (trigo 6,5mill y cebada 1 mill) fue menor a lo esperado, debido principalmente a la falta de humedad en el momento de la siembra. Para la siembra de la gruesa aún falta mucho tiempo, pero hay incertidumbre acerca de

cuál finalmente será la superficie q se destine a cada cultivo. Juegan en esta decisión por un lado las perspectivas de precios y especulaciones con las retenciones y por otro, los costos de implantación que en el caso de maíz es más costoso que la soja. Lo que es una realidad es que, en Argentina, pase lo que pase con los precios o con las diferentes políticas, la superficie total sembrada tiende a ser inelástica.

## **2. Niveles de ventas**

La intención de InsuAgro es seguir con el crecimiento sostenido que venimos teniendo en los últimos ejercicios. Durante el primer trimestre del ejercicio en curso, los niveles de ventas (medidas en dólares estadounidenses) han aumentado respecto de igual período en 2019, a pesar de las dificultades generadas por el Covid-19.

Por último, el Directorio desea informar que ha resuelto elevar a la consideración de la Asamblea de los Señores Accionistas la consideración de la ganancia del ejercicio que asciende a \$ 54.809.020 según la siguiente propuesta:

1. Distribuir un dividendo en efectivo de \$ 16.500.000, que representa \$ 7.50 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto.
2. Destinar el saldo de ganancia remanente de \$ 38.309.020 a incrementar la Reserva Facultativa.

## **5. Información adicional requerida por el Decreto 677/01**

### **5.a. Política comercial, financiera y de inversión.**

A pesar de pandemia del Covid-19 y a la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional, InsuAgro tiene planteado como objetivo seguir con los niveles de crecimiento de los últimos ejercicios. Las disminuciones en los montos cubiertos por la póliza del seguro de crédito generarán una dificultad adicional que deberemos sortear, para lo cual estamos trabajando en diferentes alternativas.

Finalmente y después de mucho trabajo, durante el pasado mes de Junio colocamos nuestro Fideicomiso Financiero InsuAgro VI, lo que significó el regreso de InsuAgro al mercado de capitales. Cabe destacar que el VDFA por u\$s 1.390.650 fue colocado a una tasa del 3% TNA y se recibieron ofertas por u\$s 4.214.400, lo que equivale a una sobre oferta del 200%. La intención es poder continuar durante el presente ejercicio con emisiones de este tipo, habida cuenta de la necesidad de capital de trabajo que tiene la empresa y el interés que están teniendo los fondos comunes de inversión específicos en este tipo de productos.

Con respecto a la política de inversiones, la misma sigue orientada a la obtención de registros de nuevos productos, bien sea a través de inscripción de nuevos productos como también la posibilidad de compra de registros a terceras empresas. Durante el ejercicio bajo análisis se obtuvieron los registros de los herbicidas Flumiox 51WG (flumioxazin 51%WG), Mito (nicosulfuron 4% OD) y CletoAgro 24 (cletodin 24% EC), un fungicida, Profeta (fluazinan 50% SC) y dos insecticidas Gendarme (Lufenuron 5% SC) y Gendarme Plus (lufenuron 5% + bifentrin 5% SC). Venimos hace dos campañas incursionando en nutrición vegetal, actualmente comercializamos Starfert, pero estamos destinando recursos en el desarrollo de nuevos productos para este mercado.

#### **5.b. Aspectos vinculados a la toma de decisiones y sistema de control interno.**

El proceso decisorio de la compañía se funda en la figura del Directorio, donde se concentran todas las decisiones trascendentes.

Con respecto al control interno, se sustenta en procedimientos administrativos que contemplan controles cruzados de integridad y consistencia. Por tratarse de una empresa bajo el régimen Pyme, no poseemos Comité de Auditoría.

#### **5.c. Política de dividendos**

Tal como se expresa en la memoria, el Directorio propondrá a la Asamblea de accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de \$ 16.500.000 que representa \$ 7,50 por acción, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado.

La empresa en la medida de sus posibilidades seguirá manteniendo una política generosa en materia de dividendos en efectivo. Consideramos que es una buena manera de compensar a nuestros accionistas por la falta de liquidez que sigue teniendo el papel.

#### **5.d. Modalidad de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales.**

La política de remuneraciones al Directorio es la de abonar retribuciones a sus integrantes atendiendo al nivel de dedicación y al éxito de la gestión, las que son puestas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los cuadros gerenciales se encuentran en relación de dependencia y reciben su remuneración en forma fija y mensual.

Al cerrar el ejercicio deseamos agradecer a nuestros clientes, proveedores y entidades bancarias, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, BYMA y a la Bolsa de Comercio de Rosario por este nuevo año de trabajo en un clima de mutuo respeto. En especial, mencionar la identificación del personal de la Sociedad quienes son parte esencial en la evolución de la empresa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de julio de 2020.

Luego de un breve intercambio de opiniones, Se aprueba por unanimidad el texto de la Memoria. Los directores toman debida nota de los temas expuestos y dejan expresa constancia que de conformidad con la Resolución General N° 830/2020 de la CNV la primera asamblea presencial que se celebre una vez levantadas las medidas de emergencia citadas, ratificará lo aquí actuado. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.48 hs.